

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A», debe decir: «Grupo III, subgrupo 8, categoría A». Apartado 8, donde dice: «a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 27 de abril de 2001», debe decir: «7 de mayo de 2001». Apartado 9, donde dice: «apertura de las ofertas d) fecha 17 de mayo de 2001», debe decir: «23 de mayo de 2001».

Madrid, 12 de marzo de 2001.—La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Germán Glaría Galcerán.—11.547.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de información pública sobre la solicitud de «Iridium Communications Germany, GmbH», de extinción de su licencia individual de tipo B2 para la prestación del servicio telefónico móvil disponible al público, mediante el establecimiento o explotación por su titular de una red pública telefónica móvil basada en satélites de órbita baja.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se somete a información pública la solicitud de extinción presentada por «Iridium Communications Germany, GmbH», de su licencia individual de tipo B2 para la prestación del servicio telefónico móvil disponible al público, mediante el establecimiento o explotación por su titular de una red pública telefónica móvil basada en satélites de órbita baja, correspondiente al expediente 2000/3694.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el expediente en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en Madrid, calle Alcalá, número 37, y formular las alegaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de febrero de 2001.—El Secretario, por delegación del Consejo de la Comisión (Resolución de 18 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), José Giménez Cervantes.—10.446.

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de información pública sobre la solicitud de «Corporación Alicantina del Cable, Sociedad Anónima», de elevación al Gobierno de la propuesta de prórroga de su concesión especial para seguir realizando la actividad de televisión por cable en la localidad de Alicante (CAB/ESP/404).

De acuerdo con lo que prevé el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se somete a información pública la solicitud de elevación al Gobierno de la propuesta de prórroga presentada por «Corporación Alicantina del Cable, Sociedad Anónima», de su concesión especial para seguir realizando la actividad de televisión por cable en la localidad de Alicante, correspondiente al expediente 2001/4149.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el expediente en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en Madrid, calle Alcalá, número 37, y formular las alegaciones que crean

oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Secretario, por delegación del Consejo de la Comisión (Resolución de 18 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), José Giménez Cervantes.—10.453.

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de información pública sobre la solicitud de «Med Telecom, Sociedad Anónima» de elevación al Gobierno de la propuesta de prórroga de su concesión especial para seguir realizando la actividad de televisión por cable en la localidad de Elche (Alicante) (CAB/ESP/388).

De acuerdo con lo que prevé el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se somete a información pública la solicitud de elevación al Gobierno de la propuesta de prórroga presentada por «Med Telecom, Sociedad Anónima», de su concesión especial para seguir realizando la actividad de televisión por cable en la localidad de Elche (Alicante), correspondiente al expediente 2001/4150.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el expediente en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en Madrid, calle Alcalá, número 37, y formular las alegaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—Por delegación del Consejo de la Comisión (Resolución de 18 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), el Secretario, José Giménez Cervantes.—10.444.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al período 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al

último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanarse ambos.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—10.436.

Anexo

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas

ECB36DZQ. Sanmartín Figueroa, José Luis. 36.100.386-T. Calle Subida de Brea Molinera, 10, 1.º derecha, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36DZS. Vidal Rodríguez, Manuel. 36.023.384-W. Calle Fontanes, 37, bajo, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36DZW. Mored Ferrín, Fernando Manuel. 36.048.060-E. Calle Castañal (San Juan del Monte), 4-6, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EAK. Nunes Tralha, Manuel. X-0578626-S. Calle Pardaíña, 91, interior, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EAU. Juiz Iglesias, Manuel Ángel. 36.082.894-B. Tr. de Vigo, 171, 1.º izquierda, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EAV. Freire Fernández, Jesús Ramón. 76.990.639-W. Calle Cobaterreña, 48, Bayona (Pontevedra). 11.660.

ECB36EBA. Abalo Bispo, José Manuel. 35.437.676-X. Plaza de Ravella, 30, 4.º, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 11.660.

ECB36EBJ. Fraña Fontán, José. 35.312.259-Z. Calle Berducido (Xeve), 6, Pontevedra. 11.660.

ECB36EBN. Lucio Villaverde, Carlos. 35.444.884-K. Calle Cornazo (Outeiro), 38, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 11.660.

ECB36ECH. Sobral Barragans, Antonio Javier. 35.308.307-H. Calle de Moldes (Mourete), 24, Pontevedra. 11.660.

ECB36ECJ. Rodríguez Castiñeiras, José Luis. 36.048.629-Q. Calle Paraguay, 23, bajo, izquierda, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36ECV. César Abalo, Adolfo. 35.457.841-Y. Lg. Curubelas (Cea), 6, Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). 11.660.

ECB36EDY. Pazos Baena, José Ramón. 35.309.050-W. Lg. San Blas-Matalobos (Salcedo), Pontevedra. 11.660.

ECB36EED. Barreiro Durán, José Luis. 35.319.663-N. Calle Vilanova de Almofrey, Coto-bade (Pontevedra). 11.660.

ECB36EEH. Mourino Quinteiro, José Carlos. 36.096.706-T. Calle Coto-Pereiro (Cesantes), 125, Redondela (Pontevedra). 11.660.

ECB36EEQ. Martín Hernández, José Carlos. 36.089.690-E. Calle Manuel de Castro, 7, 1.º B, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EER. Lameiro Benavides, Ricardo. 36.040.104-R. Calle Beade-Porto, 16, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EFC. Díaz Pumar, Manuel. 36.012.928-B. Calle Maestro Goldar, 2, Vigo (Pontevedra). 11.660.

ECB36EFD. Da Costa Guerreiro, Armando José. 36.104.684-C. Lg. San Pedro de Cela, 17, Mos (Pontevedra). 11.660.

ECB36EFO. González Pérez, José. 35.259.675-P. Calle Río do Porto (Dena), 2, Meaño (Pontevedra). 11.660.

ECB36EFP. Otero Durán, Miguel Ángel. 44.076.762-E. Calle Nueva de Abajo, 6, 4.º, Pontevedra. 11.660.

ECB36EGL. Alonso Prado, María del Carmen. 36.087.331-D. Cr. Al Bao (Coruxo), 37, Vigo (Pontevedra). 11.660.